

Oficio No: HCEG/LXII/GPPRI/074/2020
Asunto: Se remite Segundo Informe Anual

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 17 de septiembre de 2020.

Dip. Eunice Monzón García
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Guerrero.
Presente

Estimada Presidenta:

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito adjuntar al presente hago entrega al Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura al Congreso de Guerrero, lo que informo en vías de cumplimiento al precepto jurídico antes invocado y para todos los efectos legales a que haya a lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

C.c.p.- Archivo.

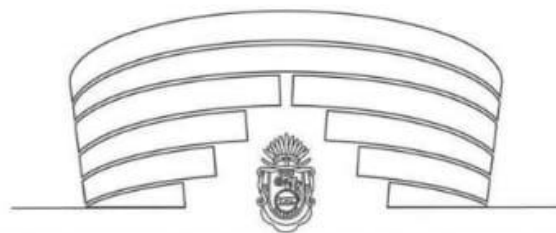

ATENTAMENTE



CONTACTO:

 (747) 47 1 84 37 Ext. 2026
 hectorapreza@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

LXII LEGISLATURA



Héctor Apreza Patrón

Diputado

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2019

2020

INFORME DE DESEMPEÑO LEGISLATIVO



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL
LXII LEGISLATURA



Contenido

PRESENTACIÓN.	5
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS.	6
Junta de Coordinación Política.....	7
Sesiones Legislativas.....	7
Iniciativas	14
Participaciones en tribuna.....	17
Comparecencias.	19
EL DESAFÍO DE LA PANDEMIA.	26
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS EDUARDO NERI.....	34
RELACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	38
ACTIVIDADES CÍVICAS.	49
GIRAS DEL GOBERNADOR.....	52
OTRAS ACTIVIDADES.	60

PRESENTACIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, rindo el Segundo Informe de Labores Legislativas, con el objetivo de que la ciudadanía conozca el desempeño que tuve como diputado local durante el segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Con este informe, ratifico mi compromiso permanente con la transparencia y rendición de cuentas como aspectos básicos que deben regir la conducta y trabajo de quienes tenemos la honrosa oportunidad de servir a las y los guerrerenses.

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 ejercí con humildad y responsabilidad las atribuciones que la ley confiere a los representantes populares. Sin embargo, los desafíos que marcaron el desarrollo del estado y de sus instituciones públicas hicieron indispensable que el compromiso reflejado en el trabajo permanente fuera mucho mayor.

Hoy más que durante muchos años, Guerrero enfrenta desafíos más complejos y exige más de sus representantes y servidores públicos para garantizar la convivencia social, la salud, la gobernabilidad y la paz.

He tenido el honor de servir al municipio del que soy originario, Olinalá, y a mi estado desde diversos espacios públicos. Pero la crisis que provoca la pandemia del coronavirus SARS-Cov-2 nos enfrenta a una de las coyunturas más complejas y peligrosas de las que tengo memoria.

Tal y como lo establecí desde el primer día de esta responsabilidad constitucional, mi objetivo permanente ha sido impulsar el diálogo respetuoso para construir acuerdos que tengan como eje rector el fortalecimiento de los derechos y la generación de oportunidades para la ciudadanía.

Es mi aspiración y hacia ello enfoco mis capacidades, experiencias y conocimientos, que el Congreso local sea factor de gobernabilidad en el estado y elemento que contribuya a consolidar el Estado de Derecho, para mejorar la convivencia social y por la reconciliación de Guerrero.

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS.

La principal responsabilidad de un legislador local es respetar la ley, cumplir con las atribuciones y actividades que plantea la normatividad vigente.

Para responder a las expectativas de la ciudadanía, durante el segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura intensificamos el ritmo de trabajo. Aún durante el periodo de confinamiento decretado por las autoridades sanitarias federales y estatales, mantuvimos el contacto con la gente, con la institución legislativa y continuamos trabajando.



Equidad de género y pluralidad, signo de la LXII Legislatura

Junta de Coordinación Política.

Como coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y secretario de la Junta de Coordinación Política, participé en la totalidad de las reuniones de la que fueron convocadas conforme al procedimiento marcado por la Ley Orgánica, así como en cumplimiento a los acuerdos aprobados por los mismos integrantes de ese órgano colegiado.

El segundo año de la LXII Legislatura inició con una reunión de la Junta de Coordinación Política; la realización constante de las reuniones de trabajo con la participación de los coordinadores, así como las y los representantes parlamentarios permiten un mejor seguimiento a los temas de la agenda legislativa.

De manera permanente, la Junta fortaleció los mecanismos de coordinación y de comunicación al interior y de ésta hacia los grupos y representaciones parlamentarias, para acelerar los trabajos asignados a las comisiones legislativas y con ello mejorar la productividad legislativa.

Expreso mi reconocimiento a las y los integrantes del máximo órgano de gobierno interno del Poder Legislativo, ya que por encima de intereses de partido o de grupo, trabajamos en todo momento por hacer que prevaleciera el interés de la gente.

Sesiones Legislativas.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 86 sesiones:

- 55 sesiones ordinarias
- 4 sesiones solemnes
- 1 sesión extraordinaria
- 12 sesiones de Comisión Permanente
- 7 sesiones virtuales
- 7 sesiones de comparecencia de funcionarios.

En estas jornadas legislativas, se aprobaron 355 proyectos e iniciativas:

- 85 leyes
- 140 decretos
- 130 acuerdos

Algunas de las sesiones en las que se aprobaron reformas de relevancia o se aprobaron acuerdos de alto impacto social, son las que se detallan a continuación:

17 DE OCTUBRE 2019

El gobernador Héctor Astudillo Flores acudió al Congreso del Estado, donde en sesión solemne rindió su Cuarto Informe de Labores. La postura de la fracción del PRI fue fijada por la diputada Alicia Zamora.



7 DE NOVIEMBRE 2019

Aprobamos en el Congreso del Estado el dictamen que avala la reforma a la Constitución federal en materia de Revocación de Mandato y Consulta Ciudadana.



12 DE DICIEMBRE 2019

Durante tres días, las y los diputados del Congreso del Estado sesionaron con el fin de cumplir con el trámite legislativo que derivó en la aprobación de las tablas de valores unitarios y las leyes de Ingresos de los municipios de Guerrero.

También se analizó, debatió y aprobaron el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, la Ley de Ingresos estatal y diversas reformas fiscales para el ejercicio fiscal 2020.



14 DE ENERO 2020

Participé en la sesión del Congreso en la que se eligió a los integrantes de la Comisión Permanente, que sesionará durante el primer periodo de receso del segundo año de trabajo de la LXII Legislatura.

20 DE MAYO 2020

En sesión del Congreso, el Grupo Parlamentario del PRI respaldó el punto de acuerdo presentado por el diputado Ossiel Pacheco, para que los tres órdenes de gobiernos y la sociedad intensifiquen las acciones para evitar los incendios forestales en Guerrero.



1 DE JUNIO 2020

Participé en la sesión en la que el pleno del Congreso del Estado aprobó las iniciativas de la Reforma Electoral en materia de paridad de género y derechos de indígenas y afromexicanos, de cara al próximo proceso electoral que culminará en el 2021.



15 DE JUNIO 2020

En sesión del Congreso, se eligió a las y los integrantes de la Comisión Permanente y de la Mesa Directiva, que encabezarán los trabajos del tercer año de la LXII Legislatura, en la que se designó a la diputada Eunice Monzón como presidenta de la misma.



Reforma Indígena

Como parte del proceso de análisis de una iniciativa de Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígena, la Junta de Coordinación Política realizó reuniones con representantes de diversos pueblos originarios, tanto de los promotores de dicha iniciativa, como de diversos municipios, con el fin de allegarse de mayores elementos que pudieran orientar el análisis de dicha propuesta.

El 22 de mayo se realizó un encuentro en las instalaciones del IEPEN con representantes de comunidades indígenas y afro mexicanas que coincidieron en afirmar que fueron excluidos del proceso de consulta que se realizó previo a la presentación de la iniciativa de reforma constitucional.

En virtud de ello, solicitaron a la Jucopo que proporcionara copia de dicha iniciativa y que fueran consultados respecto a su contenido, para garantizar el respeto a su derecho de participar en el diseño de las reformas que los involucren como pueblos originarios.

El 1 de junio de 2020, junto con el presidente de la Junta de Coordinación Política y el de la Comisión de Estudios Constitucionales, nos reunimos con un grupo de representantes de organizaciones indígenas, quienes se manifestaron para que el Congreso mejore las reformas en materia de derechos y cultura indígena.

El 15 de julio se realizó la última de las reuniones de las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con representantes de organizaciones y grupos indígenas y afroamericanos, para tratar el tema de la referida reforma.

Iniciativas

INICIATIVA DE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS.

El 15 de julio de 2020, presenté ante el pleno de la LXII Legislatura la iniciativa de Ley de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios, con el objetivo de armonizar el marco legal estatal con la Ley General de la materia.

La iniciativa de ley establece criterios mínimos básicos, principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los órganos autónomos constitucionales o con autonomía técnica, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, municipios y de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos.

Durante los últimos años México ha vivido cambios de paradigmas jurídicos con el propósito de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles y órdenes de gobierno, generando la participación de la sociedad en la acción pública, así como la prevención de actos ilícitos en contra del patrimonio institucional.

Por ello, de aprobarse la iniciativa, permitiría cambiar el enfoque tradicional de los archivos y concebirlos como patrimonio público con una adecuada gestión que contribuya a fortalecer la transparencia de la acción pública, ya que los archivos son un elemento básico para el ejercicio pleno del derecho a la información.

El 15 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Archivos, que, con el propósito de cambiar el enfoque tradicional de los archivos y concebirlos como patrimonio público, por lo que se establecieron consideraciones específicas acerca de su tratamiento, conservación y, en su caso, daño o destrucción. También estableció criterios mínimos básicos para que se implemente la norma en todas las instituciones públicas del país, federales, estatales y municipales.

También es menester avanzar en la reglamentación de la actuación pública en materia de conservación de archivos, que contribuya fortalecer el ejercicio del derecho a la verdad y a la memoria, elemento indiscutible en todo régimen democrático.

Por ello es impostergable impulsar un proceso de armonización de la norma estatal en el sentido que concibe la General vigente desde 2018, que sustituya a la Ley de Archivos Generales del Estado de Guerrero número 875 vigente desde 2008, para con ello impulsar las dinámicas organizacionales que permitan a las instituciones públicas estatales y municipales en Guerrero contar con criterios elementales de integración y organización de sus expedientes.

Es importante señalar que, a diferencia de la ley vigente, la iniciativa de nueva ley considera la creación de instancias de coordinación y colaboración eficientes, que contribuyan a la integración y operación del Sistema Estatal de Archivos, con lo que avanzaremos en la consolidación del Sistema Estatal de Transparencia y contribuiremos a que el Sistema Estatal Anticorrupción complemente su ámbito de referencia.

La ley que se propone consta de siete Títulos, 27 Capítulos, 116 Artículos y 17 de régimen transitorio.

REFORMA PARA PROTEGER AL PERSONAL MÉDICO, DE ENFERMERÍA Y DE APOYO A LA SALUD DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID19.

El 15 de julio de 2020 presenté ante el pleno la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo Noveno "Agresiones a Personal Especializado Durante Situaciones de Contingencia al Título Décimo Séptimo Delitos contra el Servicio Público cometidos por Particulares del Código Penal del Estado.

Esta iniciativa propone incrementar la penalidad hasta 6 años de prisión, adicionales a los que corresponda al delito original, a quienes discriminen o agredan al personal de salud y sus familiares durante una emergencia sanitaria.

Desde que apareció el virus Covid-19 en México, los médicos, enfermeros y personal de apoyo han permanecido en la primera línea viviendo largas jornadas de trabajo y con pocas o mínimas herramientas para enfrentar a un enemigo invisible. Son hombres y mujeres que tienen familia, tienen hijos la mayoría, que están poniendo todos sus conocimientos, experiencia, capacidades y fuerza, incluso la vida misma, porque la gente pueda curarse de este virus. Sin embargo, el temor y la incertidumbre que existe entre la sociedad se manifiesta en agresiones físicas, psicológicas y contra los derechos fundamentales de estos servidores públicos que no hacen más que salvar vidas.

Por ello, la iniciativa pretende generar las condiciones jurídicas que les dé certidumbre a este sector de la medicina, de modo que se desempeñen sin más preocupaciones que cumplir con su misión.

En ese sentido, planteo adicionar el Código Penal del Estado para establecer que a quien cometa el delito de discriminación contra el personal médico se le imponga una sanción de hasta cuatro años y medio de prisión y de 225 a 450 días de trabajo a favor de la comunidad, y hasta 400 veces la unidad de medida y actualización multa.

Asimismo, al que cometa un delito en contra de cualquier servidor público que pertenezca al Sistema Estatal de Salud durante el periodo que comprenda la declaración de una emergencia sanitaria, la pena de prisión se aumentará hasta tres años más y el delito se perseguirá de oficio.

REFORMA PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL

El 19 de agosto de 2020, presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, para que el Tribunal Superior de Justicia ponga a disposición de la ciudadanía la información sobre las sentencias que emita ese órgano, con el objetivo de tener un poder Judicial más abierto y cercano a la gente.

Actualmente, el Poder Judicial solo debe dar a conocer las sentencias que se determine sean de interés público. Con esta reforma se armonizará la Ley estatal con la Ley General vigente y con ello se permitirá que los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía puedan observar, monitorear y evaluar la actividad judicial.

Al transparentarse las sentencias, se contribuirá a detectar conductas contrarias a las reglas que deben prevalecer en ese tipo de procedimientos, abriendo la posibilidad que de manera oportuna se puedan sancionar actos contrarios a la ley y evitar daños a los involucrados y a las víctimas que estén relacionadas con las mismas.

Esto contribuye a fortalecer la cultura de respeto y protección de los derechos humanos, la equidad de género, así como a mejorar la administración de la justicia, que es una de las principales exigencias de la ciudadanía.

En estos tiempos de crisis sanitaria y de poca confianza de la ciudadanía en las instituciones, la transparencia y el acceso a la información juegan un papel esencial en la construcción de gobiernos más eficientes.

Participaciones en tribuna.

3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Al participar en el debate sobre el Informe de Gobierno federal, reiteré el llamado a respetar la diferencia de ideas y a no descalificar a quienes piensan diferente. Además, reconocí los avances de la federación, pero señalé que hay indicadores que alertan sobre el rumbo incierto de la economía nacional.

29 DE OCTUBRE 2019

En tribuna, manifesté que el tema de la fiscalización de recursos siempre será un proceso inacabado, por lo que se debe impulsar la participación de la ciudadanía en la planeación, ejecución y vigilancia de los recursos públicos.

Además, destaqué que el Congreso del Estado ha fortalecido al órgano de fiscalización desde que fue Contaduría Mayor de Glosa, hasta ahora que es la Auditoría Superior del Estado.

9 DE ENERO 2020

En sesión del Congreso, propuse que se coloque el nombre con letras doradas de Leona Vicario en el muro de honor del recinto legislativo, para reconocer su trascendencia como precursora de la lucha por la equidad de género, luego que fue designado el 2020 como el año de esta mujer histórica como Benemérita Madre de la Patria.

3 DE MARZO 2020

Al iniciar la segunda mitad de la LXII Legislatura, hice un llamado a las y los integrantes de ESTa Legislatura para acelerar los trabajos y atender los asuntos pendientes y los temas prioritarios para lograr las reformas legales.

5 DE MARZO 2020

Durante la sesión del Congreso del Estado, evalué junto a legisladoras de la LXII Legislatura los escenarios para impulsar el enfoque de Igualdad Sustantiva en las reformas legales que se presenten en beneficio de los derechos de las mujeres.

6 DE MAYO 2020

Al participar en la sesión virtual del pleno del Congreso, propuse un punto de acuerdo sobre flexibilizar las reglas de operación del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS) para enfrentar la pandemia del Covid-19 en Guerrero.

Comparecencias.

Del 25 al 29 de noviembre de 2019 asistí a las comparecencias de los secretarios de despacho, como parte de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Héctor Astudillo Flores. Algunas se desarrollaron ante el pleno del Congreso del Estado y otras ante comisiones.

Durante la comparecencia del secretario general de gobierno, Florencio Salazar Adame, fui el encargado de fijar la postura de parte del Grupo Parlamentario del PRI.

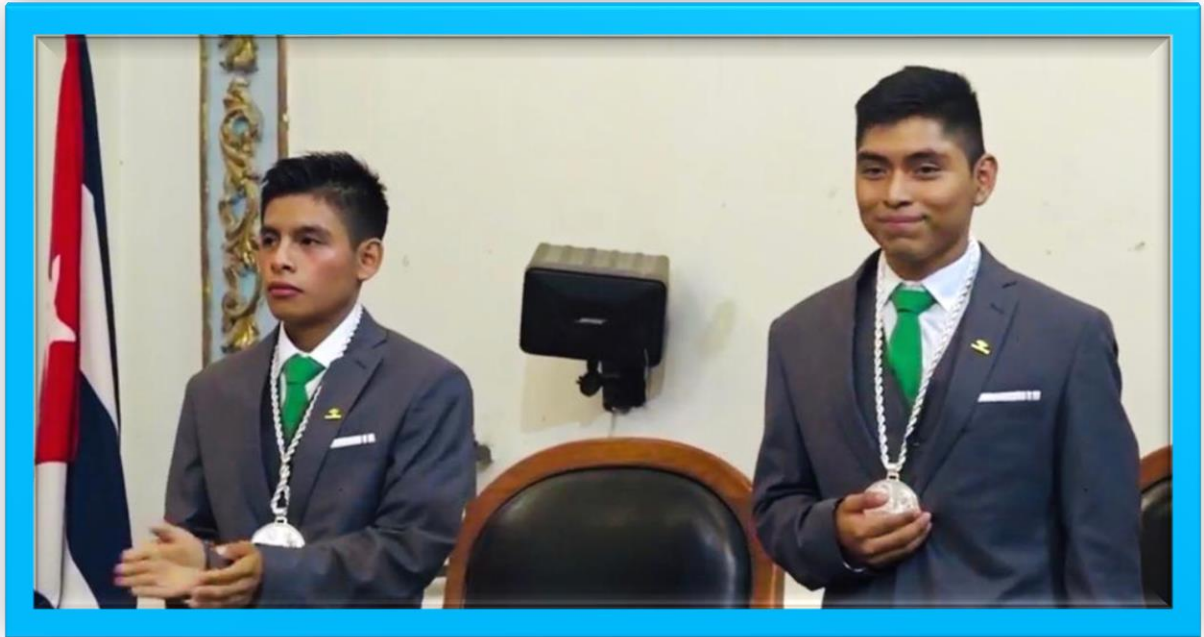




Sesiones solemnes.

13 DE SEPTIEMBRE 2019

En la Catedral de La Asunción en Chilpancingo, se celebró la sesión solemne del Congreso del Estado, con motivo del Primer Congreso de Anáhuac. Además se entregó la presea Sentimientos de la Nación a los estudiantes de origen indígena del Conalep Guerrero, Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, campeones nacionales del Concurso Nacional de Robótica, a quienes el diputado Héctor Apreza Patrón reconoció su dedicación.





1 DE MARZO 2020

Como parte de la conmemoración del 166 aniversario de la promulgación del Plan de Ayutla, participé en la sesión solemne celebrada en ese municipio de la Costa Chica, donde posteriormente se llevó a cabo un desfile cívico.



Actividades especiales.

14 DE FEBRERO 2020

Junto a diputados de la LXII Legislatura, asistí a la ceremonia oficial por el 189 aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero, que se llevó a cabo en el municipio de Cuilápam, Oaxaca.

11 DE MARZO 2020

En un encuentro con representantes de grupos promotores de nuevos municipios, junto al presidente de la Jucopo, Jesús Villanueva Vega, los convocqué a mantener el diálogo y respetar los tiempos y aspectos señalados por la ley.

EL DESAFÍO DE LA PANDEMIA.

Al iniciar el año 2020 no imaginábamos que un enemigo silencioso cambiaría nuestra realidad. A finales de enero, la Organización Mundial de la Salud confirma el riesgo del denominado coronavirus SARS-COV-2 que rápidamente se propagó por todo el mundo.

A finales de febrero, se registran los primeros casos en nuestro país de esa enfermedad. El primer caso de COVID19 que se confirmó en Guerrero fue el 8 de marzo de 2020.

Desde el inicio de la propagación del coronavirus, Guerrero se sumó a la estrategia nacional establecida por el Consejo General de Salud, implementando las acciones especiales para la contención de la enfermedad y la atención a las personas que la padecieran.

En esa tesitura, el Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local respaldó cada una de las acciones propuestas y desarrolladas por el Poder Ejecutivo estatal, por la salud de Guerrero.



CRONOLOGÍA DE ACCIONES ESPEFÍCIAS EN APOYO A LA POBLACIÓN.

17 DE MARZO 2020

El pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad las medidas propuestas para evitar la propagación y contagio del Covid-19 en Guerrero, por lo que entrarán en vigor a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso.

En la tribuna del Congreso del Estado, el diputado Héctor Apreza Patrón hizo un reconocimiento a la coordinación entre el gobierno federal y el Gobierno del Estado de Guerrero para combatir el Covid-19. Prueba de ello fue la instalación del Consejo Estatal de Salud, integrado por los distintos órdenes de gobierno.

24 DE MARZO 2020

Durante la sesión del Congreso del Estado, el diputado Héctor Apreza Patrón hizo un llamado a la unidad, entre la sociedad y las instituciones de gobierno para enfrentar la contingencia sanitaria que prevalece a causa del Covid-19, además que reconoció la labor del personal médico y de apoyo en hospitales y clínicas que participan en el combate a la pandemia.

25 DE MARZO 2020

Participé en las reuniones regionales que encabezó el gobernador Héctor Astudillo Flores con las y los presidentes municipales del estado, en las que se trataron los mecanismos de coordinación, comunicación y atención ante la contingencia por el Covid-19.

3 DE ABRIL 2020

Ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 en Guerrero, el Grupo Parlamentario del PRI determinó crear un fondo humanitario de apoyo, con el que se financiaron acciones para mejorar la atención a las personas que enfermen por Covid-19, así como al personal que la atiende en hospitales generales de la Secretaría de Salud estatal.

Las prioridades de ese fondo son: la reparación de ventiladores volumétricos que sirven para apoyar la respiración de pacientes críticos, así como la adquisición de equipo de bioseguridad para protección de médicos, enfermeras y personal administrativo del sector salud que laboran en dichos nosocomios.

A la iniciativa se sumaron las legisladoras Eunice Monzón, Guadalupe González Suástegui y Leticia Mosso Hernández.

Como acción inicial acordamos apoyar al Hospital General Dr. Raymundo Abarca Alarcón, de Chilpancingo, con la reparación de 20 ventiladores volumétricos y de 10 monitores de signos vitales, así como con la dotación de una cápsula de aislamiento para el traslado de enfermos, 10 termómetros láser, una cámara de ozono y 3 mil kits de equipo de bioseguridad.

Las y los diputados confirmamos nuestro compromiso de apoyar todos los esfuerzos y acciones del Gobierno federal para contribuir a preservar la salud de la población ante la pandemia del COVID19.

Es una acción concreta, dijeron, de apoyo directo a los hombres y mujeres que se encuentran en la primera línea de batalla contra la pandemia, así como de quienes lleguen a requerir atención especializada.

Resaltamos que los tiempos actuales son de decisión y acción en favor de las y los guerrerenses, por eso respaldamos las decisiones y acciones que determine el Consejo General de Salubridad y la Secretaría de Salud en Guerrero.

Coincidieron en que se invitará a más integrantes de la LXII Legislatura, a funcionarios públicos y representantes de los poderes y órganos de gobierno, así como de organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de que se sumen a esta acción.

Lo anterior con el fin de ampliar el número de hospitales en los que se repare y dote de equipamiento, para enfrentar mejor el reto que tiene la sociedad guerrerense ante esta pandemia.



12 DE ABRIL DE 2020

En la primera sesión de esa jornada legislativa, por unanimidad el pleno del Congreso local aprobó donar 5.2 millones de pesos para la compra de insumos y material médico para la atención de pacientes con COVID19.

18 DE ABRIL 2020

Participé en la reunión celebrada en Chilpancingo, del gobernador Héctor Astudillo Flores y presidentes municipales de la Región Centro, para acordar más medidas de contención contra el Covid-19.

Posteriormente, entregué al gobernador Héctor Astudillo Flores y a la presidenta del DIF Guerrero, Mercedes Calvo, siete mil caretas de protección para personal médico y de enfermería que atienden a personas con Covid-19 en hospitales de la Secretaría de Salud estatal.

Esa fue la segunda aportación al sector salud estatal que hice en menos de un mes, ya que a principios de abril conformé, con otros diputados locales, un fondo humanitario con el que se repararon 20 ventiladores volumétricos y equipos de signos vitales.

La señora Mercedes Calvo informó que el material será canalizado a la brevedad a los hospitales en que se atienden a pacientes diagnosticados con coronavirus.

Por su parte, el gobernador Héctor Astudillo Flores agradeció los apoyos y dijo que en esta situación se deben de conjuntar esfuerzos con el propósito de seguir apoyando a médicos y enfermeras en su loable labor.

A su vez, refrendé mi posición de que por la salud de Guerrero deben de sumar todos los esfuerzos posibles, para respaldar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y al personal médico, de enfermería y de apoyo que luchan todos los días por atender a la población.



18 DE MAYO DE 2020

Los recursos aportados por las y los diputados del Congreso de Guerrero –con motivo de la emergencia sanitaria al Gobierno del Estado– los destinamos a la compra de cuatro ventiladores que fueron asignados al Hospital del INSABI COVID19 número 25, que se ubica en el municipio de Chilapa.

Ese día se realizó una visita encabezada por el gobernador Héctor Astudillo Flores a ese nosocomio, que entró en operaciones para ampliar la capacidad instalada de atención a pacientes con COVID19.



Acompañado de autoridades federales y representantes de las fuerzas armadas, el mandatario expresó su reconocimiento a los diputados por la aportación que hizo, lo que permitirá incrementar la cobertura en esta zona indígena de la entidad.

A la visita al hospital asistimos en representación del Congreso de Guerrero, las y los diputados J. Jesús Villanueva Vega, Bernardo Ortega Jiménez, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Marco Antonio Cabada Arias, Verónica Muñoz Parra y Blanca Selene Armenta Piza.

“Mi reconocimiento al todo el Congreso del Estado, al Congreso plural, que con una excelente determinación y acción, están ayudando a que tengamos lo necesario. Gracias a todos los diputados, a todas las diputadas”, refirió el gobernador Héctor Astudillo Flores.

Debe reconocerse que esta aportación, tanto de las y los representantes populares, como de la propia institución legislativa, fue adicional a las acciones de apoyo con suministros médicos que han hecho diputados y diputadas durante los últimos meses.

Entre estos apoyos destaca el Fondo Humanitario creado por varios diputados, en su mayoría priistas, con el que se financió la reparación de ventiladores y equipamiento médico en diversos hospitales de Guerrero.

21 DE MAYO 2020

Participé en la reunión sobre el Plan Covid-19, que encabezó el gobernador Héctor Astudillo Flores, con el objetivo de reforzar acciones de concientización y sanitización, además de reducir a la movilidad en la región Montaña del estado ante la pandemia.



REUNIÓN ESPECIAL DE TRABAJO.

El 3 de julio de 2020 se realizó de manera virtual una reunión de trabajo con los secretarios de Finanzas y Administración, Lic. Tulio Pérez Calvo, y de Salud, Dr. Carlos de la Peña Pintos, con el objetivo de conocer las acciones que se habían realizado hasta esa fecha para enfrentar la pandemia por Covid-19 y en apoyo a la población afectada por las medidas de confinamiento y de suspensión de actividades productivas decretadas por el Gobierno Federal.

En esta reunión del pleno del Congreso de Guerrero, se contó también con la participación del gobernador Héctor Astudillo Flores, quien dio una amplia y detallada explicación de las decisiones que el Poder Ejecutivo del estado tuvo que tomar desde la aparición del primer caso confirmado de dicha enfermedad en la entidad, para garantizar la salud de la población.

En mi participación, propuse impulsar un nuevo pacto social y que desde la diversidad trabajemos unidos para superar los retos ancestrales y los nuevos desafíos del estado.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS EDUARDO NERI

Durante el segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura, el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri (IEPEN) fortaleció su rol de instancia de apoyo técnico en el análisis de las iniciativas y temas que integran la Agenda Legislativa.

Un logro del Comité del IEPEN fue la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, el 29 de agosto de 2019, para fortalecer la investigación legislativa en Guerrero.



El acuerdo fue parte de la estrategia de relanzamiento del IEPEN a través de proyectos prioritarios que se promoverán con el apoyo de los investigadores y especialistas del Instituto Belisario Domínguez: la realización de un diplomado de Derecho Parlamentario y

Técnica Legislativa para profesionalizar el desempeño del personal técnico del Congreso de Guerrero.

También se acordó difundir en la entidad las investigaciones y riqueza documental que tiene el Instituto del Senado mexicano, para que ese conocimiento sea útil para los diferentes sectores de la sociedad guerrerense.

Reiteraré el reconocimiento al senador Miguel Ángel Osorio Chong, presidente del IBD, por su respaldo para concretar la firma de dicho documento.

Diplomado De Derecho Parlamentario.

A finales de octubre dio inicio el Diplomado en Derecho Parlamentario que impartieron especialistas de los Institutos Belisario Domínguez del Senado de la República y de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, en el que se contó con una asistencia en sus 6 módulos de 40 personas.





28 DE NOVIEMBRE 2019

Participé en la presentación del libro "El Parlamento de México, Historia, estructura y funciones", de la Doctora Cecilia Mora, evento en el que se contó con la asistencia de docentes, estudiantes de diferentes instituciones educativas, representantes de instituciones gubernamentales y que se llevó a cabo en el auditorio del Tribunal Electoral del Estado.



RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación del Poder Legislativo con la sociedad se continuó fortaleciendo, con el fin de colocar a la ciudadanía en el centro de las decisiones.

Asimismo, con el consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local, se concretaron decisiones que dieron voz a quienes reclamaban justicia, o bien, que respondieron a temas de interés social.

18 DE DICIEMBRE 2019

Asistí al Parlamento Indígena que tuvo lugar en el recinto legislativo, donde se entregaron reconocimientos a los participantes, que fueron 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres.



5 DE SEPTIEMBRE 2019

Saludé a integrantes de la Asociación de Charros del estado, quienes acudieron al Congreso y les reconoció su esfuerzo por preservar las tradiciones de Guerrero y México.



8 DE SEPTIEMBRE 2019

Acudí a la presentación del Informe de Labores del presidente municipal de Zihuatanejo, Jorge Sánchez Allec.



26 DE SEPTIEMBRE 2019

Acudí al homenaje luctuoso en memoria de don Víctor Manuel Lugo Ortiz y David Josué García Evangelista, quienes murieron la noche del 26 de septiembre de 2014 durante el ataque que sufrió el equipo de futbol Avispones de Chilpancingo. El acto fue encabezado por el gobernador Héctor Astudillo Flores en el Polideportivo.



11 DE OCTUBRE 2019

Asistí a la ciudad de Guanajuato, donde el estado de Guerrero fue invitado especial del 47 Festival Internacional Cervantino. En uno de los eventos participé hablando sobre la riqueza cultural del municipio de Olinalá en la región Montaña.



23 DE OCTUBRE 2019

Acudí a la toma de protesta de la mesa directiva de la asociación civil Grupo Chilpo, donde resalté la participación activa de la sociedad organizada.



27 DE OCTUBRE 2019

Asistí a la ceremonia oficial de entrega de los Premios al Mérito Civil, que encabezaron los titulares de los tres poderes del estado.



30 DE OCTUBRE 2019

En la Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac asistí al homenaje al escritor José Agustín Ramírez y se presentó el libro Por los Caminos del Sur de Pável Granados.



16 DE NOVIEMBRE 2019

Asistí a la inauguración y las actividades de la Primera Semana Almazanista que se realizó en la ciudad de Olinalá, donde se presentó la Orquesta Filarmónica de Acapulco y se realizaron actividades culturales y de difusión para honrar la memoria del General Juan Andrew Almazán.





5 DE MARZO 2020

En el Congreso del Estado participé en una reunión con directivos, padres de familia y alumnos del Cendi Unidos por Guerrero de Chilpancingo.



6 DE MARZO 2020

Asistí al encuentro llamado Diálogo con Mujeres, provenientes de todo el estado, en el que se presentaron las conclusiones de las mesas de trabajo sobre derechos e igualdad sustantiva, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



ACTIVIDADES CÍVICAS.

15 DE SEPTIEMBRE 2019

Asistí a la ceremonia del Grito de Independencia en su 209 aniversario, que se lleva a cabo en Palacio de Gobierno, encabezada por el gobernador Héctor Astudillo Flores.



16 DE SEPTIEMBRE 2019

Acudí a la celebración del desfile cívico-militar desarrollado en Chilpancingo, con motivo del 209 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.



2 DE MARZO 2020

Participé en la ceremonia cívica de izamiento de la Bandera Nacional en el Palacio de Gobierno, encabezada por el gobernador Héctor Astudillo Flores. En el evento se entregaron reconocimientos a policías estatales por su desempeño a favor de la sociedad.



GIRAS DEL GOBERNADOR.

22 DE SEPTIEMBRE 2019

Acompañé al gobernador Héctor Astudillo Flores a una gira de trabajo por varios municipios de la región de la Montaña, en la que expresé que “como ciudadano originario de la Montaña, es siempre grata la visita del gobernador Héctor Astudillo Flores” en esta zona de la entidad.



4 DE OCTUBRE 2019

En gira de trabajo del gobernador Héctor Astudillo Flores en Olinalá, reconocí el compromiso del mandatario para atender las necesidades de los pobladores de la Montaña, que se traduce en obras de infraestructura y programas sociales para mejorar su nivel de vida.



5 DE OCTUBRE 2019

En el municipio de Chilapa, acompañé al gobernador Héctor Astudillo Flores durante el segundo día de gira de trabajo en municipios de las regiones Centro y Montaña.



5 DE OCTUBRE 2019

En el Paseo del Pescador en Acapulco, acompañé al gobernador Héctor Astudillo Flores, quien encabezó un homenaje al compositor guerrerense José Agustín Ramírez.



24 DE NOVIEMBRE 2019

Acompañé al gobernador Héctor Astudillo Flores, durante la gira de trabajo que llevó a cabo en diversos municipios de las regiones Centro y Montaña.



26 DE FEBRERO 2020

Acompañando al gobernador Héctor Astudillo Flores y a los inversionistas, recorrí el lugar donde se construye el complejo deportivo Arena Mía, próxima sede del Abierto Mexicano de Tenis en la zona Diamante de Acapulco, con capacidad para 10 mil personas.



13 DE MARZO 2020

Asistí a la 83 Convención Nacional Bancaria en Acapulco, evento con la presencia del gobernador Héctor Astudillo Flores.



14 DE MARZO 2020

Asistí al evento celebrado en el municipio de Xochistlahuaca, donde junto al gobernador Héctor Astudillo Flores, acompañé al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien sostuvo un encuentro con indígenas de la Costa Chica.



16 DE JULIO 2020

Participé en una reunión con el secretario de Desarrollo Social del estado, Mario Moreno Arcos, y con los presidentes municipales de Olinalá y José Joaquín de Herrera.

OTRAS ACTIVIDADES.

En atención a las invitaciones hechas por la ciudadanía, participé en la inauguración de diversas obras en Chilpancingo, entre las que se encuentran planteles escolares, centros de salud y pavimentaciones de calles.



10 DE OCTUBRE 2019

Acompañé al alcalde de Zihuatanejo, Jorge Sánchez Allec, quien estuvo en el Congreso del Estado para entregar la iniciativa de Ley de Ingresos y la Tabla de Valores Catastrales 2020 de ese municipio.



28 DE OCTUBRE 2019

Acudí a la sesión solemne del Cabildo de Taxco de Alarcón, donde el alcalde Marcos Efrén Parra presentó su Informe de Labores. Además tuve la oportunidad de conocer y felicitar al Coro de Niños Cantores de la ciudad de Taxco.



17 DE DICIEMBRE 2019

Asistí a la entrega de equipo de cómputo al Colegio de Turismo, con el objetivo de mejorar el desarrollo de sus actividades.



11 DE FEBRERO 2020

Con la asistencia de campesinas y campesinos del estado, participé en la presentación del Programa de Desarrollo Rural, que tiene el objetivo de incrementar la producción del campo en beneficio de las familias pobladoras.



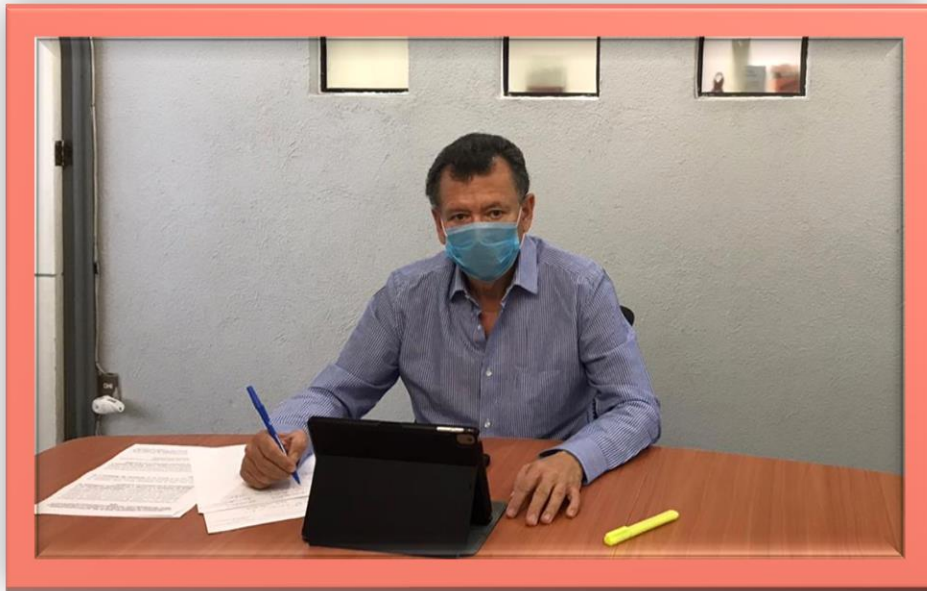
1 DE MAYO 2020

Asistí a la ceremonia de toma de posesión al cargo y protesta de Bandera del nuevo comandante de la Novena Región Militar, el general Miguel Hurtado Ochoa en Acapulco, con la presencia del gobernador Héctor Astudillo Flores.



20 DE MAYO 2020

Tuve una reunión virtual con el subsecretario de Agricultura del gobierno federal, Miguel García Winder, para evaluar los avances en Guerrero del Programa de Fertilizante Subsidiado. También participó el diputado Héctor Ocampo Arcos.



7 DE JULIO 2020

En reunión virtual con representantes de municipios de la región Montaña, conversé sobre diversos temas relacionados al desarrollo de esa zona de la entidad.



17 DE JULIO 2020

Acudí a las instalaciones del Congreso del Estado junto al presidente de la Mesa Directiva, Alberto Catalán Bastida y el diputado Bernardo Ortega, para constatar los daños ocasionados durante los actos vandálicos provocados por presuntos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.



22 DE JULIO DE 2020

Participé en la premiación del Cuarto Concurso de Ensayo Político José Francisco Ruiz Massieu, en el que además fungí como jurado para seleccionar el trabajo ganador, cuyo autor fue el joven de origen indígena tlapaneco, Rogelio García Macedonio.



ANEXO 1. GESTIÓN SOCIAL.

INFORMACIÓN BÁSICA

Durante el periodo del que se informa se otorgaron apoyos a la ciudadanía, organizaciones sociales, así como se desarrollaron actividades vinculadas a los procesos legislativos, que implicaron el ejercicio de los recursos vinculados a la gestión social.

Los beneficiarios fueron principalmente originarios de las regiones Montaña, Centro y Acapulco, y correspondieron a peticiones específicas de apoyo económico.

En cuanto a su clasificación por tipo de apoyo, y considerando que la pandemia impuso una dinámica institucional y social extraordinaria, se da cuenta de lo siguiente:

Salud: 50%

Educación: 15%

Deportes: 3%

Campo: 5%

Otros: 27%.

Beneficiarios directos: 500,000 beneficiarios.

Respecto a los apoyos brindados para la atención de pacientes por Covid-19 y la protección de todo el personal del sector salud, la información específica se encuentra descrita en el capítulo correspondiente a ese padecimiento en el presente Informe.



